Señor MARIÑO BUSTAMANTE NIXON GONZALO Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LA CASA DE LA MOTOSIERRA EN SANTO DOMINGO S.A. CASAMOTO., celebrada el 02 de enero del 2013, tuvo el acierto de designarle a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE de la misma, por el periodo estatutario de dos años, correspondiéndole, por tanto, las demás atribuciones y deberes que constan en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, en especial la representación legal de la Compañía.

La constitución de la Compañía LA CASA DE LA MOTOSIERRA EN SANTO DOMINGO S.A. CASAMOTO, se llevo a efecto mediante escritura pública otorgada el 20 de Octubre del año 2003, ante el Notario Titular Único del Cantón Buena Fé. Dr. Washington Fernández, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados el 16 de Septiembre del 2004, con el número 114, Repertorio 839, Tomo 38.

Atentamente,

SECRETARIA Ad-Hoc

Santo Domingo, 10 de enero del 2013.

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía LA CASA DE LA MOTOSIERRA EN SANTO DOMINGO S.A. CASAMOTO

MARIÑO BUSTAMENTE NIXON GONZALO

C.C.#171134589-0

TD 4 A	41TC	NUMER	
1 14 43 13		MILIMIE	
1117714		MOINT	

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

# RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2013, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

# 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	316
FECHA DE REPERTORIO:	30/01/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	69
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

i	NO APLICA	
П	110 / II Elex	

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711345890	MARINO BUSTAMANTE	GERENTE	DOS AÑOS
	NIXON GONZALO		

# 4. DATOS DEL ACTO O CONTRATO: NO APLICA

FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	03/01/2013
FECHA DEL CONTRATO/ OFICIO/ RESOLUCIÓN:	02/01/2013
NOTARÍA/ JUZGADO/INSTITUCIÓN:	NO APLICA NO APLICA
CANTÓN DE NOTARÍA/JUZGADO/INSTITUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE NOTARIO/ JUEZ/AUTORIDAD:	NO APLICA NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA CASA DE LA MOTOSIERRA EN SANTO DOMINGO S.A. CASAMOTO
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

## 5. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

NO APLICA	
I NO APLICA	

# 6. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

# NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO /

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

